

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,841

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 6 DE JULIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## Política Europea

París 3 de Julio de 1900.

Concluida.—El gran parque.—Las fiestas.—Lo escogido.—Entremos en España.—Educación y enseñanza.—Bellas Artes.—Aguas minerales.—Medios de transporte.—Agricultura y alimentación.—Caza y pesca.—Minas; decoración; industrias diversas.—Hilados y tejidos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ahora vá de veras; la Exposición ya está casi completamente terminada; desde el 14 de Abril que se abrió oficialmente, hasta hoy, el certámen no ha presentado el aspecto que ahora.

Distingamos. Lo hermoso de la Exposición, como aspecto general, es desde el Trocadero al Chateau d'eau, y dentro de este espacio, ahora como en 1889, la torre Eiffel es la gran atracción.

En este parque, saliendo del Trocadero, atravesando el puente, entrando en lo que se llamaba en 1889 parque Alfán, y que esta vez no tiene nombre conocido, es donde, principalmente de noche, se celebran fiestas que resultan esplendorosas como espectáculo, pero que, seguramente, carecen de interés industrial.

Así y todo, esta parte de la Exposición será siempre la más visitada, y con el grande y el pequeño palacio de Bellas Artes y el puente de Alejandro, resultará lo más notable y lo más concurrido de la gran feria.

Las márgenes del Sena, con su calle de las Naciones y con su calle de París, y el espacio y los edificios de que antes me he ocupado, será todo lo que vean los que vayan a visitar la Exposición.

Las otras noventa hectáreas de terreno, con sus inmensas galerías, su gran cantidad de edificios y su inmensidad de mercancías, seguramente no serán tan visitadas.

Y vamos a entrar en la reseña de lo que puede llamarse Exposición española.

España se representa en quince grupos distintos.

El uno y el tres están destinados a educación y enseñanza, y a los procedimientos generales de las ciencias, las letras y las artes.

Están situados estos grupos en uno de los palacios del campo de Marte, y allí confinamos con las secciones francesa, húngara, sueca y portuguesa. En esta parte de nuestra Exposición tenemos instalaciones muy notables de San Sebastián, Portugalete, Bilbao, Barcelona, Villanueva y Geltrú, Torrelavega, Madrid, Toledo, Valencia y Zaragoza.

El grupo segundo, Bellas Artes, está repartido en cuatro salas de los Campos Elíseos, y allí figuran los pintores y escultores más insignes, y se ensancha el ánimo viendo el progreso que en los últimos diez años ha obtenido el arte español.

Bonafoux, el saladísimo cronista, mandó un telegrama al *Heraldo* diciendo que en vista del gran número de medallas que habían obtenido otros países, se habían logrado cuatro para los escolteros españoles. Este cumplido ha hecho recordar a uno de los amigos del distinguido escritor, lo que le ocurrió a cierto periodista que llevó de hombre bueno a un juicio a Manuel del Palacio, quien pronunció delante del juez un ligero discurso, en el que daba toda la razón al contrario de su apadrinado, el que exclamó:

Manolo, me has dado un palo con ese discurso ameno; yo te traje de hombre bueno y te me has vuelto hombre malo.

Los expositores de los grupos cuatro y cinco (aguas minerales y maquinaria), figuran unos en un pequeño pabellón, junto a la avenida Suffren, y otros, que presentan máquinas en reposo y distintas incubadoras, están situados en el anejo de Vincennes (a la vuelta de la esquina, a varios kilómetros de distancia del campo de Marte).

El grupo seis, medios de transporte, está en el palacio del campo de Marte. En este mismo grupo está todo lo que se refiere a ingeniería; lo que más se alaba es un propulsor para la navegación, que presenta Voltor, de Barcelona.

Agricultura y alimentación están reunidas en una sola planta, en la rincón

nada de la antigua galería de máquinas, cerca de las avenidas de Lamothe, Picqué y Suffren.

En esta sección están nuestros vinos, conservas, pastas, y es una de las más elegantes y mejor instaladas.

Confinamos con el Japón, Italia, Suiza y Portugal, y ocupamos un área de 1.978 metros.

Lo más notable es la llamada "puerta del vino," reproducción hermosísima de Granada, que ha hecho la Comisaría, y que honra al arquitecto Urisot y al contratista Soler.

En esta sección, vinos y alimentos, se quisieron colocar los fétretos incorruptibles.

No sé de qué cabeza salió tan portentosa idea.

Me recordó un episodio de mis mocedades.

En un baile de máscaras del teatro Real, hacetreinta años, cuando todavía se bailaba la que se llamaba *galop infernal*, un chusco repartió unos papeletos, impresos sobre papel negro con purpurina de oro, que decían:

"Mira que te mira Dios;  
mira que te está mirando;  
mira que te has de morir;  
mira que no sabes cuándo..."

Los grupos ocho y nueve, caza, pesca, montes, horticultura y arboricultura, están en las márgenes del Sena, y a pesar de que la caza y la pesca son ocupaciones genuinamente nacionales, no es esta sección de las más animadas.

El grupo once, minas y metalurgia, siendo notable, podría serlo mucho más.

Hartos de ganar todo el dinero que quieren los Altos hornos, la Vizcaya y otros grandes establecimientos, no se han tomado la molestia de venir a la Exposición.

Los grupos doce y catorce, decoración, mobiliarios e industrias varias, están en los Inválidos.

En este grupo está la espedianda de los damasquinados de Eibar, representada por industriales muy notables.

Una de las vitrinas más visitadas es la de don León Eguiaz, artista cuyos talleres de San Sebastián son notabilísimos, y cuyos trabajos llaman la atención en Europa entera.

En el grupo trece, hilados, tejidos y vestidos, tiene España una superficie de 1.474 metros, y una instalación bastante buena.

Está este grupo constituido en su mayor parte por industriales catalanes.

Las industrias químicas constituyen el grupo catorce, están situadas en una de las galerías del antiguo Palacio de Máquinas, y no está esta sección todo lo nutrida que sería de desear.

Por las noticias que les llevo a ustedes dadas, ¿han entendido ustedes cómo está colocada España en la Exposición? No..., pues yo tampoco, y eso que llevo cerca de dos meses pateando por esta Exposición, capaz de rendir a un automóvil.

Y por hoy quedo de usted afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## MÁS DEL TRATADO CON FRANCIA

Las negociaciones del tratado con Francia sobre nuestras posesiones del Sahara occidental (Rio de Oro) y golfo de Guinea comenzaron en Abril último, pero el asunto estaba en litigio desde hace más de catorce años.

Por lo que hace al Golfo de Guinea, las pretensiones de España se fundan en los famosos tratados de San Ildefonso y de El Pardo (1877-78), en virtud de los cuales, como nuestros lectores saben, adquirió Portugal la isla de Santa Catalina y la colonia del Sacramento (ambas en América), cediendo en cambio a España las islas de Fernando Póo y Annobon y reconociendo además a los súbditos de S. M. C. el derecho exclusivo de "negociar en los puertos y costas del rio Gabón, de Camarones, de Santo Domingo, de Cabo Formoso y otros de aquel distrito."

Nuestros gobiernos interpretaron en todo tiempo el tratado en contra de la opinión de otras naciones, en el sentido de que, dadas las ideas dominantes en la época de su celebración, el derecho exclusivo de comerciar que Portugal concedió en la costa del Golfo de

Guinea equivalía al de poseer y disponer de aquella costa, y para que este derecho fuese reconocido, España, aunque de un modo incompleto, ocupó estos territorios, subvencionando algunas misiones religiosas; celebrando en 1846, 1848, 1850, 1864 y 1873 pactos con los indígenas habitantes de Cabo Juan y de sus alrededores, y estableciendo fuerzas militares en los islotes llamados Elobeyes, a la entrada del Muni.

Pero el delta del Níger, el macizo de Camarines, la bahía de Biafra, los estuarios del Gaden y del Munda quedaron abandonados a la ocupación de los países colonizadores, y fueron sucesivamente pasando a poder de la Gran Bretaña, Francia y Alemania; y cuando, en 1884, la Sociedad de Africanistas intentó tomar posesión de los territorios a que España tenía derecho, solo halló un trozo de costa (entre la colonia alemana de Camarones y la francesa del Gaben) en la cual no se había ya implantado una soberanía extranjera.

Aun a ese trozo de costa, regado por los rios San Benito y Muni, alegaba pretensiones Francia, invocando como títulos sus tratados con los indígenas y presentando, como pruebas vivas, las banderas francesas izadas en las playas y en el interior, las factorías comerciales a lo largo del Muni, del San Benito y del Campo, los puestos militares en Bata, las aduanas de D'nombo y de otros puntos.

Respecto a la costa del Sahara, cuando España declaró su protectorado sobre este territorio, hizo Francia algunas indicaciones, pretendiendo que el límite tradicional de sus posesiones había sido siempre el Cabo Blanco, y que, por lo tanto, la península de este nombre con las dos bahías del Oeste y del Galgo le pertenecían, lo cual hubiera equivalido a despojar a los pescadores canarios de los puntos más importantes de abrigo y refugio que poseían.

De vista de estas diferencias, nombraron ambos gobiernos una comisión mixta, que después de algunos años de trabajo y discusiones to llegó a entenderse y tuvo que disolverse en 1895.

Aun cuando las dos naciones acordaron mantener el *statu quo*, lo cierto es que mientras que la acción política y los capitales españoles se encaminaban por otros rumbos, los franceses no perdían el tiempo ni descuidaban las ocasiones: aduanas, fortíes, faros, oficinas sanitarias, establecimientos de comercio, fueron instalados por nuestros vecinos, respondiendo al plan de extender por todos los medios imaginables su prestigio y su soberanía.

Las autoridades de Fernando Póo, testigos de semejante expansión, se esforzaban en detenerla, pero apenas tenían a su alcance otro medio que la protesta.

La cuestión de Melilla, las insurrecciones de Cuba y Filipinas y las complicaciones internacionales a que dieron lugar, relegaron a muy secundario puesto la importancia del litigio con Francia.

Terminada la paz con los Estados Unidos, y libres de complicaciones internacionales, el gobierno español reanudó las negociaciones, tan hábilmente concluidas por nuestro digno embajador en París, señor León y Castillo.

En los territorios que España adquiere en el Golfo de Guinea hay aduanas, puertos militares y establecimientos franceses muy importantes.

En Rio de Oro solo poseíamos una parte de la costa, y hoy hemos obtenido el dominio del Interland.

Para dar idea del estado de desenvolvimiento de la Colonia de Guinea, que hoy pertenece a España, bastará decir que las aduanas francesas allí establecidas produjeron el año último seis millones de francos.

Francia conserva así los territorios del interior, guardando en toda su longitud libre comunicación entre sus posesiones del Congo y del alto Oubangui.

Nuestras posesiones terminan en el meridiano 9, en vez del 17 que reclamábamos.

Sin embargo, el territorio que se concede a España es doble del que recorrieron sus exploradores.

Quedan también bajo la soberanía de nuestra nación, los Ellobeyes, llave del Muni. En cambio deja en poder de Francia una de las orillas de este rio y

el extremo Interland, el cual, en realidad, ha sido recorrido, estudiado y colonizado exclusivamente por franceses, algunos de los cuales vertieron allí su sangre.

Los franceses, pues, podrán extender sin interrupción su influencia del Sur de Argelia y del Senegal.

En el Sahara occidental, el límite de las posesiones de Francia y España llegar al meridiano 12º, por el cual se eleva hasta el Norte; pero estando de acuerdo todas las potencias en mantener el *statu quo* marroquí, no se podía en un tratado de límites ocuparse de los territorios del Sultán, entendiéndose, por tanto, que el meridiano 12º se detiene al llegar a los lindes de Marruecos.

Los nuevos territorios españoles tienen una extensión próximamente igual a dos quintas partes de nuestro país.

## Lo que dice "Le Temps,"

Hablando *Le Temps* del tratado franco español sobre delimitación de las posesiones de ambos países en el Africa occidental, dice que este convenio constituye un testimonio de que las relaciones entre Francia y España son todo lo satisfactorias posible, y añade:

"Nuestra vecina no deja de tener consejeros oficiosos que tratan de alarmarla con motivo de nuestras operaciones en el Tuat.

Nosotros no hemos cesado en protestar desde un principio de que nuestro único objeto es arreglar la cuestión puramente argelina y que en manera alguna nos proponemos suscitar la cuestión de Marruecos.

La firma del tratado indica que ningún género de insinuación logrará alterar la confianza que la corte de Madrid tiene en la probidad de nuestro gobierno.

Repetido número de veces, desde que Mr. Delcassé está encargado de los Negocios extranjeros, ha aprovechado la ocasión para demostrar con actos los sentimientos fraternales que Francia abraza hacia España, primeramente interviniendo para poner término a la guerra con los Estados Unidos y después desbaratando con vigor todas las intrigas que se fraguaban en nuestro territorio para aprovechar sus desgracias y perturbarlas.

Nuestro país recoge ahora el fruto de esta política de generosidad y de rectitud, política que seguramente debemos haber encontrado a España dispuesta a rendirse a la apreciación razonable de los intereses que con ella hemos venido debatiendo por espacio de catorce años, de tal modo, que ha habido momento en que hubiéramos podido temer algún enfriamiento por su parte.

Este acto amistoso consolida los lazos existentes entre ambos países."

## CARTA LITERARIA

A JUAN OCAÑA

Hace tiempo que había llegado hasta mí la fama, ciertamente justificada, de sus alegres y certeros *Mosquetazos*, que dispara usted tan donosa y hábilmente, cargando el arma elegida para tomar parte en las poéticas lides, no con mortíferas balas ni dañadas intenciones que hieran ó mortifiquen, sino con las gracias y donaires, chispeantes pero inofensivos, de su fértil y agudo ingenio.

Tanto estimaba yo a usted, aun antes de tener noticias suyas, como poeta y como escritor capaz de honrar al pueblo en que naciera, que, suponiéndole cordobés, experimenté cierto disgusto cuando supe que había usted visto la luz primera en Castilla y que no podía mos contarle entre los nuestros.

Al conocer, más tarde, otros datos relativos a su persona y escritos, revelados por usted a la amistad y a la prensa, subió de punto mi estimación considerando cómo ha logrado usted vencer los muchos obstáculos puestos en el camino de su vida por las más ingratas circunstancias; obstáculos que hubieran seguramente detenido en su carrera a cualquiera otro que no hubiera poseído como usted energía perseverante, irresistible vocación y aptitudes muy sobresalientes para el cultivo de las letras.

Apenas se concibe, si se tiene en cuenta el incesante manejo de expe-

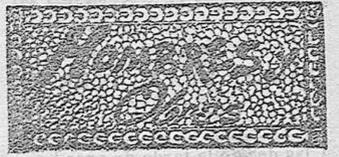
dientes y papeles numerosos a que le obliga el importante cargo que habitualmente desempeña, y que nada dicen a la imaginación ni a las aspiraciones ideales del espíritu, que pueda usted componer versos y artículos tan frescos y tan lozanos como los que nos ofrece, y que lejos de denunciar que han sido escritos en horas que piden ser dedicadas al descanso y tranquilidad del ánimo abrumado por tan penosas tareas, parecen, por el contrario, nacidos en las condiciones más favorables para la inspiración y para el estudio.

En mi opinión las composiciones de usted pueden figurar dignamente al lado de las mejores de índole análoga con que solazan al público en nuestros días los autores más celebrados. Y solo le falta a usted para gozar en el resto de España de la grande y merecida popularidad que ha conquistado entre nosotros, continuar su interrumpida colaboración en las hojas madrileñas que por su mucha circulación pueden llevar a todas partes las sazonadas producciones de su número privilegiado. Porque no solo perjudica grandemente a los escritores de provincias lo poco leídos que son, por regla general, los periódicos que en las mismas se publican, sino la exagerada prevención con que suelen ser juzgados aquellos que fuera de la corte se consagran a los trabajos del pensamiento, olvidando los que de tal manera discurren que el talento puede hoy educarse y desenvolverse en el rincón más apartado del mundo merced a la facilidad y rapidez con que se adquieren ahora libros y publicaciones de todo género que nos ponen en contacto, por decirlo así, con los centros más brillantes y renombrados de la cultura intelectual.

Basta leer una sola composición de usted, mi querido Ocaña, la más insignificante por su asunto y desuadada en la versificación, para echar de ver que la naturaleza dotó a usted de las más felices disposiciones para la sátira festiva, que es su género predilecto. Y si yo hubiera de citar los títulos de todas las que me agradan, tendría que copiar quizá entero el índice de sus *Mosquetazos*, en cuyas páginas amenas, bajo la apariencia y vestidura de la forma desenfadada y ligera, siéntese que palpita el alma noble y generosa del autor, mal hallado con las imperfecciones e injusticias de la sociedad, que censura con razón y ridiculiza en sus artículos y en sus cantos.

Muchas gracias por el ejemplar, que ha tenido usted la bondad de dedicarme, de su obra, a la que desea el éxito más lisonjero su afectísimo amigo,

PEDRO DE LARA.



## CHICARRO

6 de Julio.

Militar valeroso y arrojado, nacido para la pelea; marino héroe que prefería la lucha del mar a las luchas de la política; este fué el contralmirante don Nicolás Chicarro y Legimichea, que prefirió a la cómoda poltrona del ministerio de Marina los azares del combate.

Nació en Vivero (Lugo) el 16 de Julio de 1812, é ingresando muy joven en la marina, prestó en la primera guerra civil brillantes é inapreciables servicios en Bilbao, Guadálcano y Portugalete, de cuyas baterías estuvo encargado durante el sitio, concurriendo a la gloriosa acción del 24 de Diciembre.

Asistió al ataque y capitulación de las plazas de Irún y Fuenterrabía en 1837, y al siguiente año entró en Somorrostro mandando el cañonero *Veloz* bajo terrible fuego de fusilería, apesando un barco cargado de víveres y municiones para los carlistas.

En 1839 salió con tropas y marinería para auxiliar una operación del ejército, arrojando a los carlistas desde las Serenas, donde estaban atrincheros, hasta Algosta, después de reñido combate.

Excepto en sus últimos años, en que desempeñó la comandancia general del

departamento de Cartagena, la del apotadero de la Habana y la vicepresidencia del almirantazgo, no dejó de navegar, haciendo expediciones á distintos puntos de Europa, Asia y América, pero habiendo admitido estos cargos, no quiso aceptar el ministerio de Marina, que le ofrecieron dos veces.

En 1873 le nombraron comandante general de la escuadra del Mediterráneo, en relevo del contralmirante Lobo, cargo en el que alcanzó el beneplácito de todos sus subalternos, pues su prestigio era tan grande, que cuando le confirieron el mando de la escuadra formada para batir á los cantonales de Cartagena, el insigne don Juan Topete y otros generales pidieron ir á sus órdenes como voluntarios.

A los setenta y siete años de edad y cincuenta y siete de servicios falleció en el Ferrol el 6 de Julio de 1899.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ESCALAFONES

para los funcionarios de Instrucción pública y Bellas Artes.

La *Gaceta* publica una importante real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando disposiciones para cumplir el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, relativo á los empleados civiles, en lo que se refiere á los funcionarios cesantes cuyos servicios tienen relación con los del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Dice así la parte dispositiva: "1.º Podrán figurar en el referido escalafón todos los empleados que, siendo cesantes del suprimido ministerio de Fomento, y no perteneciendo á cuerpos especialmente constituidos, lo soliciten oportunamente.

2.º Podrán ser incluidos también los cesantes de Ultramar que, habiendo desempeñado cargos de la índole propia del que fué ministerio de Fomento en sus diferentes ramos, con exclusión de otro alguno, deseen figurar en el escalafón para optar á los beneficios del mismo.

3.º Las peticiones de inclusión habrán de formularse con anterioridad á la fecha del día veinte y cinco del actual, entendiéndose que renuncian al derecho concedido todos los que soliciten la inclusión con posterioridad, y debiendo desestimarse toda instancia que se presente una vez expirado el plazo.

4.º Los interesados presentarán en este ministerio, en cualquiera de las dependencias del mismo, ó en los gobiernos civiles de las respectivas provincias, sus hojas de servicios acompañadas de las partidas de nacimiento (legalizadas cuando fuera necesario), los títulos de los destinos servidos y una copia en papel de 0'10 pesetas de cada uno de estos documentos, pudiéndose recoger los originales una vez compulsados con las copias.

5.º Los gobernadores de las provincias y los jefes de las dependencias de este ministerio remitirán antes de fin del mes actual las instancias y documentos que, con el objeto indicado, se les hayan presentado."

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### CAÑETE DE LAS TORRES

#### DEFUNCIÓN

4 de Julio.

A las dos de la tarde de ayer ha dejado de existir, víctima de la grave enfermedad que padecía, don Rafael de Mesa é Izardi, administrador de la excelentísima señora Duquesa de Denia.

Las generales simpatías de que gozaba dicho señor en esta localidad, han hecho que su entierro, verificado esta tarde, haya sido una verdadera manifestación de duelo, habiéndole acompañado todas las clases sociales y muchos de sus numerosos amigos de la inmediata ciudad de Bujalance.

Descanse en paz tan cumplido caballero, buen amigo y cariñoso padre y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

## WAGON-RESTAURANT

ENTRE CÓRDOBA, SEVILLA Y CADIZ

La Compañía de coches-camas, de acuerdo con la de los Ferrocarriles Andaluces, ha dispuesto que á partir del 1.º del corriente, se prolongue hasta Cádiz el servicio de restaurant que actualmente existe entre Córdoba y Sevilla.

A este fin se enganchará el coche-restaurant al tren expreso núm. 82 que

sale del Empalme de Sevilla á las diez y cuatro minutos de la mañana y llega á Cádiz á las dos y nueve minutos de la tarde.

El regreso se efectuará, saliendo de Cádiz por el tren 81, á las dos y cincuenta y cuatro minutos de la tarde, para llegar á las siete y diecisiete minutos de la misma á Empalme de Sevilla, en donde el coche restaurant pasará á formar parte del tren expreso de la Compañía M. Z. A., que se dirige desde Sevilla hasta Murcia.

De este modo podrán utilizar los señores viajeros el restaurant durante todo el trayecto de Córdoba á Cádiz y viceversa.

Los señores viajeros con billetes de segunda clase, tendrán derecho á permanecer en el coche-restaurant durante el tiempo necesario para las comidas, sin pago de suplemento alguno á la Compañía de ferrocarriles.

## Misioneros españoles en China

No es fácil saber el número de frailes españoles que se encontraban en China al estallar la insurrección de los boxers.

De los datos que obran en poder del procurador de los Dominicos en Madrid, resulta que esta orden tenía en el Celeste Imperio varias Vicarías.

La llamada Vicaría de Fo Chen, que data del año de 1831 y se componía de los siguientes frailes españoles: Fray Salvador Masoh, Paulino Bassó, Cristóbal Pla, Ignacio Ibañez, Esteban Verges, Esteban S. de las Heras, Mariano Jimeno, Gonzalo Marín, José Vall, Manuel Moreno, Ramón Bienes, Miguel Vila, José Ramos, Francisco Aguirre, Santiago García, Raimundo Aranceta y fray Bartolomé Tan. En esta casa de la Santa Infancia de este vicariato había las hermanas Sor Joaquina Mascot (superiora), Sor Trinidad Romeo y Sor Pascuala Birón.

La Vicaría de Emny, creada en 1833, que comprende las provincias de Fo-Chen, Chuang-Chen y Chiang-Chen, el puerto de Emny y la misión de la isla de Formosa, constaba, según los mismos datos impresos, del Vicario fray Andrés Chinchón y los frailes fray Guillerme Biernó, Nicolás Guixá, Ramón Alier, Juan Giralt y Felipe Ontoria.

La Vicaría del Oriental ó de Tung-King, que comprende las provincias de Hai-Doung y Duan-Yen, fundada en 1677 y á la que pertenecían el Vicario fray José Torres y los frailes Félix Fuentes, Tomás Guiró, Bonifacio García, Gregorio Carabajo, Nicasio Arellano, José Masip, Domingo Baró, Francisco Juan, Francisco Tú y Pedro Khoá.

La Vicaría del Central, que comprende las provincias de Nan-Dinh y la de Hung-Yen, data del año 48, y á ella pertenecían los frailes Wenceslao Oñate, Isaac Marl Barquero, Juan Viadé, Juan Pages, Máximo Fernández, Pedro Soriano, Anselmo Ferronda, Juan Solá, Cristino T. Nuñez, Marcos Gispert, Pedro Muñagorri, José Cung, Domingo Canh, Bartolomé Canh, y José Negien.

La Vicaría del Septentrional, que comprende las provincias de Bac-Ning, Thaynguyen-Lang-son y Caobang, data de 1833, y á ella pertenecían los frailes Antonio Colomo, Wenceslao Fernández, Máximo Velasco, Mariano Nebreda, Manuel Pérez, Eugenio Aguirrezabal, Domingo Muguruza y Nicanor Lisundia.

De la provincia de Hong Kong formaban parte fray Evaristo Torres y fray Alejandro Cañal.

## Producción y consumo de azúcar

El extraordinario desarrollo que en estos últimos años ha tomado en nuestro país la industria azucarera, hacía temer que llegase muy pronto á superar la producción al consumo, siendo esto causa de una grave crisis para la agricultura, que se ha creado con el cultivo de la remolacha un seguro y lucrativo ingreso en algunas comarcas.

Sin que el peligro haya desaparecido, ni mucho menos, puesto que la *febre de la azucarera* continúa en muchas provincias, puede asegurarse, en vista de los datos oficiales que tenemos á la vista, que aún estamos muy lejos de producir todo lo que el país puede consumir, y, por lo tanto, que todavía hacen falta fábricas para atender á las necesidades de nuestro mercado interior.

La última zafra de remolacha se ha elevado en España á cuatrocientos ochenta y tres millones de kilogramos, que han producido cuarenta millones de azúcar.

Estos datos pueden tener aún alguna variación, pero será muy pequeña, y en cuanto á su aproximación á la verdad, creemos que ha de ser bastante, puesto que se trata de un producto que adeuda grandes cantidades á la Hacienda, y por lo tanto, la fiscalización se lleva con escurpulosidad.

En la escasa zona que en España se cultiva la caña de azúcar, produce una cantidad no despreciable de esta materia dulcificante que hay que sumar á los cuarenta millones procedentes de la remolacha; pero aun con esto no creemos que se llegue á la cifra total de cincuenta millones, siendo, por consiguiente, la cantidad de azúcar que se produce en España menos de tres kilogramos por individuo.

Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Austria, consumen, la que menos, tres veces esta cantidad por habitante, no siendo, por lo tanto, aventurado suponer que España necesite, á medida que el producto sea asequible á las clases poco acomodadas, una producción doble ó triple de la actual.

## Los servicios de "La Cruz Roja,"

Hemos tenido ocasión de examinar la extensa y detallada relación que el señor presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, don Pelayo Correa, ha remitido al Excmo. Ayuntamiento, comprensiva de los servicios prestados por el Consultorio y Casa de socorro que sostiene en esta capital, durante el trimestre que terminó en 30 de Junio último.

De dicha relación resulta que en expresado centro han sido asistidos en el periodo de referencia 2.149 enfermos, cuya cifra, comparada con la de 1.613 que totalizaba el estado del trimestre anterior, acusa un aumento de 536 personas más, que han obtenido auxilios gratuitos en aquel útil y benéfico establecimiento.

Los datos expuestos revelan la cuidadosa atención y el solícito esmero con que allí se trata á los necesitados de asistencia médica, hasta el extremo de que, no ya sólo de Córdoba, sino de la mayor parte de los pueblos circunvecinos, acuden dolientes en demanda de curación á las clínicas del *Dispensario*, encomendadas á reputadísimos profesores.

Ese hecho, que habla muy alto en pró del crédito en brevísimo tiempo adquirido por tan humanitaria fundación, que no lleva más que seis meses de vida, justifica el apoyo material que á la misma otorgan el municipio y otras entidades y personas caritativas, y singularmente el que sin duda habrá de dispensarle, á su vez, la Excmo. Diputación, si tiene en cuenta que repetida casa ejerce sus laudables fines con el más noble y amplio criterio, acogiendo de igual modo á los hijos de esta localidad que á los procedentes de cualquier punto de la provincia, conducta merecedora de generales aplausos y de la gratitud y simpatía que inspira á las clases menesterosas la cristiana obra que en provecho de estas realiza con ejemplar perseverancia el benemérito instituto.

## ACREEDORES DE ULTRAMAR

### Plazo para sus reclamaciones.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Guerra, por la cual, y con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en la real orden acordada en Consejo de ministros y expedida por el de Hacienda en 25 de Abril último, dictando reglas acerca del reconocimiento y pagos de créditos por servicios y suministros al ejército de la isla de Cuba durante la última campaña, se dispone que, según establece la regla quinta de la citada real orden, se haga un llamamiento á plazo improrrogable de dos meses, á partir de la publicación del mismo en la *Gaceta de Madrid*, para que los acreedores por toda clase de servicios y materiales de guerra en la isla de Cuba durante la última campaña dirijan á dicho ministerio sus reclamaciones, con copia de los documentos que justifiquen sus derechos; advirtiéndoles que se tendrán

por caducados los que no se reclamen ó dejen de justificarse dentro de dicho plazo.

También se dispone que, una vez conocida la cuantía de los expresados créditos, se determine el procedimiento que debiera seguirse para el pago de los mismos.

## Notas teatrales

La compañía que dirige don Juan Colom estrenó anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la comedia en un acto y en prosa, original de don Vital Aza, titulada *La Praviána*.

Esta obra con justicia obtuvo un gran éxito en Madrid, pues es un modelo de producciones de su clase; tiene un asunto sencillo, perfectamente desarrollado; escenas muy delicadas; situaciones cómicas de efecto, y chistes de buena ley. Los personajes son reales, y el tipo del asturiano está copiado con gran verdad.

El diálogo resulta fácil y correcto, como en todas las comedias de Vital Aza, quien sabe interesar y distraer al público sin acudir á los recursos vulgares é incorrectos que emplean algunos autores.

La interpretación de *La Praviána* fué excelente y contribuyó al gran éxito de la obra.

La señorita Arévalo estuvo discretísima en el papel de *Julia*; bordó todas sus escenas, sobresaliendo en la que sostiene con el ingeniero cuando le canta la balada, á la que puso fin con un *mutis* notable. Le valió muchos y merecidos aplausos y la salida á escena en medio de una cariñosa ovación.

La señora Colom hizo una ciclista interesante, y la señorita Carcamo desempeñó con acierto el papel de *Ramona*.

A igual altura que las actrices quedaron los actores: el señor Colom, don Luciano; el señor Calvo, *peón caminero*, y los señores Alonso, Rando, Villen, Alvarez y Dominguez demostraron, á la vez que sus buenas dotes, el estudio detenido que han hecho de *La Praviána* para representarla con la perfección que anteanoche pudimos apreciar.

El público, numeroso y distinguido, premió la labor de todos los artistas llamándoles á la escena al concluir la representación, y quedó muy satisfecho del estreno, que ha de proporcionar buenas entradas á la compañía del Teatro-Circo.

La función en que nos ocupamos concluyó con el juguete cómico en un acto de don Javier de Burgos, titulado *El novio de doña Inés*, en el que hicieron las delicias de los espectadores la señora Colom y los señores Colom y Alonso.

A los dos primeros les valió muchos aplausos la cómica escena llamada *del sofá*, que obtuvo los honores de la repetición.

El cuerpo coreográfico ejecutó distintos bailes, como epílogo de las tres secciones del espectáculo.

CIRILO.

## Gacetillas

**El piso.**—Suplicamos al señor Alcalde que se sirva reproducir las órdenes que tiene dadas para que se repare el adquinado de la calle Duque de Hornachuelos. De continuar en el estado en que se encuentran varios trayectos, no es difícil que se registre algún desgraciado suceso. Creemos que el gasto de la obra se elevará próximamente á la suma de *tres pesetas*, y es lástima que por tan poco dinero continúe la calle Duque de Hornachuelos ofreciendo el peligro á que continuamente se hallan expuestas las personas que transitan en carruaje. Hace pocos días fué inminente el riesgo que corrieron varias señoras, por haberse roto las ballestas del coche que ocupaban. A propósito del piso, recomendamos también un barranco abierto en la parte de empedrado de la cuesta de Luján y otros varios é importantes desperfectos que hay, hace tiempo, en la calle Maese Luis. El costo de estas reparaciones es tan insignificante como el anterior.

**Armas recogidas.**—Durante las noches del 4 y 5 del mes actual ha recogido el cuerpo de vigilancia dos pistolas, dos revólvers, tres cuchillos y cinco navajas á varios individuos sos-

pechosos que carecían de licencias para el uso de armas. La guardia municipal, en la primera de citadas noches, recogió doce navajas, cinco cuchillos, dos revólvers y dos pistolas.

**Defunción.**—En las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta capital, á consecuencia de una enfermedad que ha soportado con resignación cristiana, la apreciable señora doña Ana María Soldevilla y Pérez, viuda del que fué estimado amigo nuestro don José Trigueros. La conducción del cadáver al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud se efectuó ayer, á las seis de la tarde, habiendo asistido al fúnebre acto numeroso duelo. Hoy, á las seis de la tarde, se verificarán los funerales en la parroquia de San Miguel. Acompañamos á los desconsolados hijos doña Luisa, doña Ana y don José Trigueros y á los hijos políticos don Antonio de Torres Illescas y don Eduardo Romero de Torres y demás estimada familia en el sentimiento que les produce esta dolorosa pérdida.

**Junta.**—Esta tarde á las seis se reunirá en el despacho oficial del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia, para el despacho de los asuntos pendientes.

**Consagración.**—El excelentísimo é ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Arzobispo de Valencia, consagrará al nuevo Obispo de Segorbe, el próximo día 25, festividad del Apóstol Santiago.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ingeniero *mosquetero* don Juan Ocaña, que permanecerá algunos días en Córdoba.

**Espectáculo.**—El domingo próximo habrá en la plaza de toros de esta capital una escogida función, compuesta de ejercicios gimnásticos y lidia de un novillo. El espectáculo terminará con la ascensión en un globo del aeronauta señor Moscardó.

**Abonos de campaña.**—Se ha dispuesto que los abonos de campaña que las clases ó individuos de tropa en general no apliquen á retiros ó á mejorar sus premios de constancia, se considerarán como rebaja de servicio en la primera reserva ó reserva activa, y extinguido el tiempo de ésta, se aplicará el resto á la segunda reserva.

**Episodios Nacionales.**—El próximo día diez y seis será puesto á la venta en toda España el tomo veintinueve de los "Episodios Nacionales," de Galdós y noveno de la tercera serie, titulado *Los Ayacucho*, obra tan hermosa como todas las del insigne autor de *Doña Perfecta*.

**En peligro.**—El vecino de esta capital Félix Heredia Vargas, que bañaba anteaer unas caballerías en el Guadalquivir, cerca del paraje conocido por "Arenal," estuvo á punto de perecer ahogado. Le salvó de una muerte segura Luis Pantas, que también se bañaba en dicho lugar.

**Función teatral.**—La función teatral organizada en Baena á beneficio de la Tienda Asilo, y anunciada para anoche, se ha aplazado hasta el domingo próximo.

**Detención.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto de malos antecedentes, que blasfemaba en la vía pública.

**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agados un enfermo grave y pobre que tiene su domicilio en la calle Ravé.

**Banquete.**—Dice nuestro colega *El Noticiero Malagueño*: "El día 15 de Julio próximo darán un banquete en esta capital los secretarios de ayuntamientos de la provincia, al que lo es de Baena don Juan Ocaña, inspirado poeta, autor de *Mosqueteros*. Los secretarios que deseen suscribirse á dicho acto deberán dirigirse al de Alozaina don J. Martín de la Cruz. Antes del banquete parece que acordarán algo trascendental para el porvenir de dicha importante clase. De elogiar es la actividad que vienen desplegando los secretarios en lo que respecta á la consecución del ideal que persiguen."

**Sucesos menudos.**—La guardia municipal ha denunciado á un joven que rompió un farol del alumbrado público en la carrera de la Estación; á los encargados de una cochera de la plaza de San Agustín que lavan los carruajes en la vía pública y abandonan en la misma á los caballos, y á una vecina de la calle Diego Mendez, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

—**Boletín Oficial.**— El de ayer publica lo siguiente: *Ministerio de la Gobernación.* Reales órdenes disponiendo que las Juntas de gobierno de los Colegios de médicos y farmacéuticos acuerden ó nieguen la inscripción de los profesores durante el plazo de un mes, y confirmando la suspensión del alcalde y cuatro concejales y la destitución del secretario del Ayuntamiento de Hervás, decretada por el gobernador de Cáceres.—*Jefatura de minas:* Anuncios de haber sido solicitadas diez y ocho pertenencias de la mina de hierro "Colón", del término de Hornachuelos; doce de la de hulla "La Salvadora", de Zuheros; doce de la de hierro y otros metales "Jesús Nazareno", de Montoro, y otras doce de la de plomo "San José", término de Montoro.—*Ayuntamientos:* Extracto de los acuerdos tomados por el de Obejo en sus sesiones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. Anuncios de tener expuesto al público los de Villa del Río, Encinas Reales, Izájar, Almedinilla, Fuente Tójar, Zuheros, Luque y San Sebastián de los Ballesteros el padrón de cédulas personales. *Juzgados:* Edictos del de Córdoba anunciando la venta en pública subasta, para el 28 de Julio, de una casa de Aguilar; del de Montoro citando a doña Francisca Navas; del de Aguilar encargando la busca de tres jóvenes, cuyas señas indica; del de Sanlúcar la Mayor emplazando a Juan Jimena Serena; del de Moguer llamando a Juan Montes Ruiz, y del de Córdoba citando a Cristóbal García Díaz.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Valsequillo detuvo el día 3 del actual a un vecino de Peñarroya que hurtó un carnero en la dehesa de "Peñas Altas", ocupándole la piel del animal y una olla grande llena de carne perteneciente al mismo.—La de Posadas ha denunciado a dos sujetos por infracción de la ley de caza.—Y la de esta capital ha recogido una escopeta a un sujeto, que carecía de licencia para usarla.

—**Incendio.**—El día cuatro del mes actual se declaró un incendio en el paraje conocido por "Fuente de la Higuera", término de Bujalance, que fué sofocado inmediatamente por varios colonos, ardiendo solo una pequeña cantidad de trigo, de la propiedad de don José Lora Daza.

—**Otro incendio.**—En el sitio denominado "Las Minas", del término de Aguilar de la Frontera, ocurrió un incendio en la mañana del día 4 del mes corriente, siendo pasto de las llamas una considerable cantidad de trigo, parte de él segado y amontonado en gavillas, perteneciente a tres vecinos de dicha ciudad. Se ignoran las causas del siniestro.

—**Contrastes.**—Las fuentes públicas de la puerta de Baeza y del Matadero viejo no tienen agua desde hace tiempo, mientras en las calles Letrados y Carlos Rubio hay cañerías rotas, por las que sale el precioso líquido con abundancia.

—**La Geraldine.**—Se halla en Lucena, trabajando con gran éxito en el teatro de dicha ciudad, la hermosa artista miss Geraldine.

—**Instituto Grafológico.**—El señor Conde de Nely, uno de los hombres de saber que más se han desvelado por el estudio y conocimiento de las personas, por medio de la escritura, que es lo que se llama *Ciencia grafológica*, ha fundado en Madrid un Instituto dedicado a la propaganda y experimentos grafológicos. En este centro se contestarán con gran rapidez cuantas consultas se hagan acerca de estas cuestiones, y todo el que desee conocerse a sí mismo ó conocer a fondo el carácter, temperamento, porvenir, etc., de alguna persona, no tendrá más que remitir un autógrafo de ella (escrito sin la menor preocupación, para que el estudio sea más exacto), y al punto será complacido. Cada consulta deberá ir acompañada de 3 pesetas, en libranza del Giro Mútuo, a la orden del señor Conde de Nely, Apartado de Correos número 245, Madrid. Esta pequeña cantidad prueba el desinterés del respetable grafólogo, dado lo costoso de estos análisis. El mismo Instituto, que también se encarga de hacer *Retratos grafológicos*, de precisión extraordinaria, es seguro que obtendrá señalados triunfos.

—**Composición del Odol.**—En el folio 34 de 18.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dervault, consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del): Sa-

lol 40 g. Sacarina 4 eg. Esencia de carmin, 10 gotas. Esencia de menta piperita, 300 gotas. Tintura de vainilla, 200 gotas. Alcohol c. s. para formar un litro. En el folio 22 del 18.º Suplemento de la misma obra, se encuentra otra fórmula parecida. En diversas revistas de medicina se ha publicado la misma fórmula. Repetidos análisis de químicos españoles han confirmado lo propio. Con estos antecedentes se puede juzgar del valor de tanta propiedad misteriosa atribuida por los propagandistas del Odol a tal dentífrico alemán, y si al mismo puede la higiene dental admitir como dentífrico higiénico, desde el momento que constituyen su composición sustancias de reacción ácida y de aplicación peligrosa, según Heselich y Hesselbach. "La Correspondencia Médica de Marzo del 900., Nosotros podemos agregar que en el folio 199 del 11.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dervault dice que el referido Hesselbalch considera el *Salol* como medicamento peligroso cuando se excedan las dosis de 10 a 50 eg. y cita el caso de una joven que por equivocación tomó 8 g. de *Salol* y murió a los dos días por intoxicación., Revista de Medicina Contemporánea 1.º de Junio del 900.,

—**Interesante.**—Las diarreas en niños y adultos, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.*

—**Por el año 1888, operarios franceses,** trasladados expresamente de la Champagne a Jerez de la Frontera, ejecutaron en los viñedos de la casa Domecq, la selección de uva en el grado de madurez más apropiado para obtener vino espumoso. Fermentado a baja temperatura el caldo obtenido, y dando una manipulación inteligente, sin reparar en el dinero que se derrochaba, pero tomando por base los mostos jerezanos, incomparablemente superiores a los franceses, consiguió la casa Domecq, producir un vino espumoso, más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado, que el Champagne; y como consecuencia del éxito obtenido, desde hace años fabrica dicha casa un vino estilo Champagne, de inmejorable calidad, como lo prueban sus champagnes Abocado, Seco y Entreseco.

### SECCIÓN AMENA

El vigía.

Calor y nubes la luna para ahora ha pronosticado. Las nubes no parecieron y el calor amainó algo.

Pensamiento.

La mujer que hace un mérito de su belleza declara por sí misma que no tiene otro mayor.

Cantar.

A las mujeres yo suelo tenerles lástima a veces; pues cuanto son más hermosas peor suele ser su suerte.

De sobremesa.

Una señora tiene la costumbre de ponerse algo en un oído.

—¿Padece V. de alguna enfermedad?—le preguntan.

—No, señor. Pero como soy tan distraída, apelo a este medio para que no me salga por un oído lo que me entra por otro.

### SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Desde el día, hasta el diez de Agosto próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de esta plaza, las que se formularán en pliegos cerrados dirigidos al presidente de esta Sociedad. Las condiciones para este contrato se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, calle Barroso, número 12. 5-2

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Lucía y compañeros mártires.—MAÑANA: San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Francisco Gadeo, en sufragio por su esposa.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo.

—Hoy séptimo día de solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en su única advocación de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Jesús Crucificado: a las seis de la tarde, con la presencia del adorable Sacramento, se rezará la estación, rosario, letanía cantada por las religiosas Hermanitas a cuyo cargo está dicha iglesia, ejercicio de la novena y sermón a cargo

del R. P. Antonio Illegente, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy se celebrarán en la iglesia de San José (San Cayetano) los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús con Misa de comunión, a las siete, y por la tarde, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., ante la cual se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación los ejercicios acostumbrados, con sermón.

En la referida iglesia dará principio mañana la novena rezada a la Santísima Virgen del Carmen, después de la Misa de las seis. Por la tarde se hará la misma novena, a las seis y media.

—Mañana segundo día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, con plática a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la iglesia de Santa Ana, celebrará hoy los ejercicios mensuales: a las siete de la mañana Misa y comunión, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios de costumbre, con sermón.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo próximo sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios. Predicará el doctor don Marcial López Criado, Canónigo de la Santa Catedral de Valencia.

—El domingo próximo dará principio la solemne novena que todos los años consagran las religiosas carmelitas de esta ciudad a su titular excelsa, nuestra Señora la Virgen del Carmen, en el convento de Santa Ana. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá Su Divina Magestad, se cantará el santo rosario y letanía, seguirá después la lectura, concluyéndose con la bendición y reserva.

LA SEÑORA  
**DOÑA ANA MARIA SOLDEVILLA**  
Y PEREZ  
VIUDA DE TRIGUEROS  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos doña Luisa, doña Ana y don José Trigueros; hijos políticos D. Antonio Torres, D. Eduardo Romero y doña Dolores Rey, nietos, Director espiritual y demás parientes de la finada

**Q. E. P. D.**

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

### XII aniversario.

Hoy se celebrarán misas en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, empezando a las seis y media, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Josefa González y Filares, que falleció en Córdoba el 6 de Julio de 1888.

La señora Directora de la Normal y demás hijos de la finada, hijos políticos, nietos y sobrinos suplican a sus amigos la encomienden a Dios, a la Santísima Virgen y al Santo Patriarca, y les quedarán por tal caridad sumamente agradecidos.

### Quinto aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el sábado 7 del actual, de siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Dolores Córdoba y García, que falleció el 7 de Julio de 1895.

Su hijo don Antonio de Olmo y Córdoba y su hija política doña Angela Urbano ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### Comitiva indiscreta

Indiscreta y débil, insana y peligrosa debiéramos decir. En efecto, multitud de falsificadores se benefician del renombre, siempre creciente, del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, para lanzar diversos productos que constituyen la invasión más peligrosa para la salud pública. El profesor Gubler lo ha dicho: "El *Hierro Bravais* es el mejor de los ferruginosos, puesto que es poderoso e inofensivo." Fuera de él todo es inútil, porque la ciencia rechaza con desdén todos los llamados productos similares.

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL de la **Anemia**  
Por el **ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL**  
El solo especialmente autorizado.

Para informarse dirigirse a las HERMANAS DE LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París. QUINTEZ, Farmacéutico-Químico, Passage Saugnier, París. Director General de España: HERMANAS DE LA CARIDAD, y todas las Farmacias.



### SORDOS

GRAN INVENTO  
D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

### DENTISTA

Se encuentra en esta capital, donde piensa instalar un gabinete Odontológico el Cirujano dentista de Madrid D. Aurelio T. López Domínguez, que muy en breve dará a conocer al ilustrado público de Córdoba los muchos y nuevos adelantos de la cirugía dental.

Léase anuncio **Betelu** 4.ª página.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

### SE VENDE

la casa llamada de "La Parral", situada en la "Haza de la carne fambre", junto a la vía, frente a la estación de Cercedilla.

Para tratar, dirigirse a Francisco Gras, Alameda de Hércules, 31.—Sevilla. 3-8

### El profesor D. Francisco

Toro Luna, dá lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en casa, Azónicas, número 8. Preparación para el Bachillerato. 10-7

### INTERESANTÍSIMO

Resultado final de los exámenes ordinarios del presente mes de Junio en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza y demás centros oficiales por los alumnos del Colegio de S. Alfonso, establecido en la calle de San Pablo número 53, dirigido por D. Antonio Córdoba Navajas:

Sobresalientes . . . . .	13
Notables . . . . .	18
Buenos . . . . .	6
Aprobados . . . . .	23
Suspensos . . . . .	3
Dejados para Septiembre . . . . .	0

Total . . . . . 63 exámenes.

Los tres suspensos corresponden a un alumno que ingresó en este Establecimiento el 1.º de Abril.

Queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen repasar las asignaturas que tengan para Septiembre. Suspendidos, por disposición oficial, los exámenes de ingreso en los Institutos en el mes de Junio, se establece una clase especial en este centro para la preparación de los que se han de verificar en Septiembre. 10-3

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua de vaca estofada.

### Espectáculos.

#### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica dirigida por don Juan Colom.

#### DIA DE MODA

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—La comedia en un acto, *La soberana*.—El baile, *Soleares granadinas*.

Segunda sección, a las diez.—El proverbio cómico en un acto, *El espejo del alma*.—Estreno del baile, *Una jugera en Sevilla*.

Tercera sección, doble, a las once.—El juguete en un acto, *La ocasión la pintan calva*.—La comedia en un acto, *La Praviara*.—El baile español, *La estrella*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA Y TERCERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PRECIOS PARA LA SEGUNDA.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Consejo en Palacio

Madrid 5 (3 tarde.)

Los ministros han celebrado el acostumbrado consejo presidido por la Reina.

El señor Cervera hizo una exposición detallada de la floreciente liquidación correspondiente al primer trimestre del presupuesto. Abundando en el mismo sentido manifestó el presidente del consejo que espera mejores resultados al liquidar el trimestre próximo.

Detalló los acuerdos tomados en el consejo celebrado ayer.

Tratando de los sucesos de China dijo que las potencias habían tomado las medidas que la gravedad de los acontecimientos aconseja.

Negó los rumores que han circulado sobre el asesinato del ministro español en Pekín.

La firma ha carecido de interés.

### El viaje de la corte

5 (4 tarde.)

La Reina ha comunicado al ministro de la Gobernación los detalles del viaje de la corte.

La familia real saldrá para San Sebastián el martes a las 7 y 45 de la tarde.

S. M. desea que no se le tributen honores en las estaciones del tránsito ni a la llegada a San Sebastián.

### La China.—Situación gravísima.

5 (4'30 tarde.)

Los últimos despachos de Pekín comunican noticias de suma gravedad.

El decreto del príncipe Tuan ordena a los virreyes que manden a Shanghai todos los buques de guerra para atacar a los barcos extranjeros.

En dicho decreto se dispone que el ministro de la Guerra se encargue inmediatamente del mando de los boxers.

También se ordena que todos los extranjeros abandonen a Pekín en el preciso término de veinte y cuatro horas.

### Varias noticias

5, (7,40 n.)

Pekín.—Un millar de extranjeros refugiados en la legación inglesa, faltos de víveres y municiones, tuvieron que rendirse.

Los boxers los pasaron a cuchillo.

Circula el rumor de haber sido envenenados la emperatriz y el emperatriz.

5 (9 n.)

Un importante personaje político conservador ha declarado hoy que el verano actual será políticamente tranquilo, pero que el otoño próximo será agitadísimo.

5 (11 n.)

La baja que ha experimentado la Bolsa ha sido motivada por los sucesos de China.

En la batalla librada en Tien-Tsin perecieron 7000 chinos.

En la legación china de Madrid han producido estas noticias malísima impresión.

Anteayer llegaron a esta corte el ministro y el secretario nuevos.

Estos desisten de presentarse al ministro de Estado hasta conocer el desenlace de los sucesos.

5 (12,30 n.)

Se ha insistido hoy seriamente en que Villaverde dejará la cartera de Hacienda antes de la salida de Madrid de la corte, deseando reponer su quebrantada salud y preparar los discursos que leerá en las Academias Española y de Jurisprudencia.

Los amigos de Villaverde dicen que es probabilísimo que éste se prestara a continuar en el ministerio hasta Septiembre.

6 (1,30 m.)

Ayer comenzaron en Badajoz los embargos.

Se ha declarado un incendio en la torre de la catedral de Salamanca.

Las campanas se desprendieron.

Como el agua no alcanza a la torre se aguarda que baje el fuego para sofocarlo.

6 (3 m.)

Un personaje político me ha dicho que es muy probable sustituya Allen de Salazar a Villaverde.

Ahora se indica a Ugarte para el gobierno de Madrid y al marqués de Portago para la subsecretaría de la Presidencia.

ALMODOBAR.

### ÚLTIMA HORA LOCAL

#### Defuncion

Anoche falleció en esta capital nuestro apreciable amigo don José Martínez y Delgado, oficial del Cuerpo de Correos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

# CARBONELL Y COMPAÑIA

## CONDE ARENALES, N.º 6

### CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

## JABON MEDICINAL DE BREA

### Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

## INTERESANTE A TODOS

### REAPARICION EN CORDOBA

# EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, russell y russell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 81 reales par. Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 pts. Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos

CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján; más abajo de la botica del Sr. Avilés.

# LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyo, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera los prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

# GRAN BALNEARIO DE BETELU

3 MANANTIALES DISTINTOS

Aguas sulfúreas sódicas templadas de seguro éxito en las enfermedades de la garganta y bronquios. Aguas alcalinas de grandes resultados en las del estómago, hígado, riñones y vejiga y aguas clorurado sódicas purgantes apropiadas para las enfermedades de la piel, matriz ó hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Mesa española y francesa, almuerzos de 11 á 1 y comidas de 6 á 8 en mesitas aparte, sin alteración de precios. Comedores particulares ó de familia. Alumbrado eléctrico, correo y telégrafo en el establecimiento. Coches en las estaciones de Irurzun, línea de Zaragoza á Alsásua y en la de Tolosa, línea de Madrid á Irun.



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla  
MATA MOSQUITOS  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



## DEL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaqueras, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemieramina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

## GATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLAZ LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

### Colegio de San Fernando

Desde el 1 de Julio están abiertas en dicho centro las clases de repaso para los exámenes del mes de Septiembre. En los verificados en este mes se han obtenido los siguientes satisfactorios resultados: de 66 exámenes verificados, 7 sobresalientes, 6 notables, 13 buenos, 25 aprobados y 5 suspensos: en ingreso 2 alumnos presentados y 2 aprobados. Calle Fitero 5. 10-3

Se venden impresos en buenas condiciones, que cuenta tres años de servicio, con material para toda clase de trabajos y para periódico de pnb o cuya máquina, llamada Oficial etc. para con aparato quita presión, tiene de luz la rama 40 por 42 centímetros. En Baena don Damián Delob de la razón. En la misma casa se vende una fábrica de gaseosas, en buenas condiciones. 7

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Cañaveral, en el pago de la Fuensanta. Para tratar de su precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. 5-3

Se vende una imprenta en buenas condiciones, que cuenta tres años de servicio, con material para toda clase de trabajos y para periódico de pnb o cuya máquina, llamada Oficial etc. para con aparato quita presión, tiene de luz la rama 40 por 42 centímetros. En Baena don Damián Delob de la razón. En la misma casa se vende una fábrica de gaseosas, en buenas condiciones. 7

### Academia preparatoria

para carreras especiales, civiles y militares, dirigida por don Baltasar Gil, teniente de caballería y doctor en Ciencias físico matemáticas. Guiterrez de los Ríos 24. 15-11

Se arriendan los portales de la casa número 3 calle María Cristina. Para verlos y tratar, en las oficinas de la fábrica de gas. 10-9

### ACADEMIA PREPARATORIA

Desde el día 1 de Julio se abre una para Correos, Telégrafos y Aduanas, en el Colegio de San Fernando, calle Fitero, número 5, á cargo de un profesor competente. Honorarios módicos. 10-4

Se arriendan desde el día dos casas de nueva planta en la calle Mayor de San Lorenzo 157, y la contigua, con muchas comodidades. También se vende un carruaje de dos capotas: para tratar, con don Rafael de Torres, Santa Victoria 2. 20-14

Se arrienda desde el día un apartado del piso principal de la casa calle de la Concepción número 29, con cocina, escusado, agua de pie y una galería. Para tratar en el piso bajo. 5-4

### Venta de fincas urbanas

Se vende el local que fué destinado á peso de harinas en la Ribera; el idem de la Puerta de Sevilla, y el hoy destinado á peso en la Puerta del Puente. Las expresadas tres fincas se engañan en un solo grupo ó separadas, libras de todo gravamen y con la contribución al corriente. También se venden tres cruces grandes, de hierro, para pesar, cuatro pesas de cincuenta kilogramos, dos de veinte idem, una de quince, una de diez, una de cinco, dos de dos y una de un kilogramo. Para tratar, con don José la Calle, Concepción 32. 10-2

Se hace amoneda de varios muebles de casa, entre ellos escopetas y otros efectos en la calle García Lovers número 6. La entrada por la puerta de la cochera. 8-2

Desde el día se arriendan las casas calle Arenillas número 12 y calle Linceos número 28. En la número 84 de esta calle se trata. 8-2

Se arrienda desde el día la casa principal calle Santa María de Gracia número 104. Para tratar, José Rey 20. 10-10

## BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Es el más eficaz y verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: 10 pesetas. 25 y 50 pesetas. 10-10

Se vende un armario, una zafra de 15 arrobas, un pipote de vinagre de 12 arrobas, una banca, mesas, varios cañotes, sillas de rejilla y macetas de arcillas. Compañía 7. 6-4

PIANO. Se vende uno vertical en precio económico. Pedro Lopez 22, antes Carreteras. 10-7

Se arriendan las casas Fernando O'Don 10 y 12, Abéjar 23 y 24 y Pozanco de S. Agustín 1. Rodríguez Sanchez 1, antes Moros, se trata. 20-17

El establecimiento de coloniales y ultramarinos de J. Enrique Redondo, que se hallaba instalado en la calle de María Cristina, antes Arco Real, se ha trasladado á la de L. trados número 3, donde su numerosa clientela encontrará un completo surtido de referidos artículos, á precios económicos. 5-2

Se venden cuatro butacas mecedoras en la calle de San Fernando número 35. 3-2

## POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería.

## Fonda "LA PERLA,"

DE ANTONIO B. GÓMEZ  
SAN JUAN DE LOS REYES NUM. 9  
ENTRE LAS CALLES NUEVA Y MARQUES DE LARIOS  
MÁLAGA  
DIRECTOR, JOSÉ SIMÓN  
Servicio esmerado, habitaciones independientes, timbres eléctricos en las habitaciones, cocina española, precio módico.  
On parle français. English spoken.

## Al público de Córdoba

En la plaza Mayor, puestos números 263 y 269, y 143 y 144, de Andrés Rodríguez, se expende carne de vaca legítima del país, á 1 peseta 50 céntimos kilo, y carne de bregro y macho á 1'30.

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarlos en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

## ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.